

IT

Panamá, 10 de junio de 2021  
DIPA - 089 -2021

Ingeniero  
**Domiluis Domínguez E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental  
En su despacho



Ingeniero Domínguez:

Atendiendo lo solicitado en el MEMOMORANDO-DEIA-0373-0906-2021, ha sido revisada la segunda información aclaratoria referente al ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, contenido en el Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto **"ESTUDIO, DISEÑO Y CONTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE PARITILLA, DISTRITO DE POCRÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS"**, a desarrollarse en el corregimiento de Paritilla, distrito de Pocrí, provincia de Los Santos.

Hemos verificado que, han sido atendidas las recomendaciones emitidas el 04 de mayo de 2021 por la Dirección de Política Ambiental mediante la nota DIPA-054-2021 (de respuesta al MEMOMORANDO-DEIA-0274-0305-2021), que recomienda la **aceptación** de dicho ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final. Fundamentalmente, ha sido ajustado el valor de rescate del proyecto y el valor monetario de algunos impactos. Aunque persiste una diferencia entre el Valor Actual Neto Económico estimado por el consultor y la estimación nuestra, no tenemos ninguna objeción ya que, en ambos casos, los indicadores de viabilidad socioeconómica y ambiental del proyecto resultan positivos.

Atentamente,

Ing. Benito Russo  
Director de Política Ambiental

BR/Ej/Md

